

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 314/2022
Fecha Resolución: 24/03/2022

Dº Francisco José Ojeda Ceballos, Concejal Delegado de Régimen Interior, Hacienda y Recursos Humanos, en uso de la competencias delegadas que me confiere el Decreto de Alcaldía 1186/2019, de 20 de diciembre, en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y Disposiciones concordantes, ha RESUELTO:

ASUNTO: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE TRES DOCENTES PARA EL SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO, PERTENECIENTE AL PLAN CONTIGO Y SE REGULA LA BOLSA DE EMPLEO DEL MIS.

En Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 04 de Agosto de 2021 y Decreto de Alcaldía n.º 785/2021 de fecha 6 de Agosto de 2021, acordó aprobar la bases y convocatoria para la contratación como personal laboral temporal a CINCO HORAS diarias, durante tres meses, de TRES DOCENTES EN LAS ESPECIALIDADES DE JARDINERIA, ELECTRICIDAD y de MODELAJE Y DECORACIÓN, de acuerdo con la Convocatoria de subvenciones Plan Contigo, bases regulatorias para el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, subprograma de Fomento de Empleo , LINEA 3, Oficina de apoyo al emprendimiento /Formación a la carta, emitida por la Diputación Provincial.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y de conformidad con las bases de la convocatoria y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

MONITOR DE ELECTRICIDAD

JOSE PINEDA GARCIA XXX742XXH

MONITOR DE JARDINERIA

ISABEL DIAZ MELLADO XXX96XXXG
MACARENA CAPOTE PEREIRA XXX60XXXV
RAFAELA MADROÑAL ROMERO XXX65XXXX

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

LORENA SANCHEZ CAMPANARIO XXX27XXXJ NO POSEE LA TITULACIÓN NI LA

Código Seguro De Verificación:	ATkaUarhf0v5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Jose Ojeda Ceballos	Firmado	24/03/2022 13:53:54
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	24/03/2022 13:57:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ATkaUarhf0v5M37UdDUI2w==		



EXPERIENCIA EXIGIDAS

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidenta: María José Sánchez Arenillas.

1 Vocal: Antonio Rivas González.

2 Vocal: Edelmira de la Rocha Conejo

Secretario: José Manuel Ramírez Pérez Suplente: M^a Amparo Muñoz Begines

TERCERO La realización de la entrevista, comenzará el día 29 de marzo de 2022, a las 10:40 horas, en la sala de Juntas del Ayuntamiento de Montellano – Plaza Concepción n.º 5 Montellano (Sevilla). El orden de llamamiento entre los candidatos será de 15 minutos siguiendo el orden del listado de admitidos

Se realizará a los candidatos para determinar la aptitud y actitud de los mismos en relación a su idoneidad para desempeñar las tareas del puesto de trabajo y para la concreción de los méritos alegados. La entrevista será obligatoria para los aspirantes, siendo descalificados quienes no asistan a la misma. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio en el caso de no obtener una puntuación mayor o igual a 3,5. La puntuación máxima a obtener en este apartado es de cinco puntos.

CUARTO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para la entrevista estructurada. Estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.montellano.es>]


El Concejal Delegado

La Secretaria General

Hacienda y R. Humanos.

D^o Francisco J.Ojeda Ceballos

D^a M. Amparo Muñoz Begines

Código Seguro De Verificación:	ATkaUarhf0v5M37UdDUI2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Jose Ojeda Ceballos	Firmado	24/03/2022 13:53:54	
	María Amparo Muñoz Begines	Firmado	24/03/2022 13:57:39	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ATkaUarhf0v5M37UdDUI2w==			